

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de TRAVELCLUB S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **TRAVELCLUB S.A.**, y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2015.

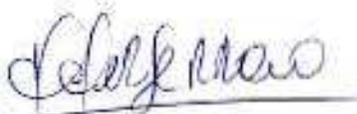
La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Juntas General de Accionistas.

TRAVELCLUB S.A., en el ejercicio económico del 2015 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Para el período del 2015 la compañía no tuvo movimientos económicos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el siguiente año y de esta manera poder reactivar las actividades productivas y económicas en provecho de todos los que conformamos **TRAVELCLUB S.A.**, y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



María Fernanda Serrano Avila, MBA
Presidente
TRAVELCLUB S.A.
Ced. Cuid. No. 0911908135